

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO UNAM

**PLAN DE TRABAJO
2022-2026**

PRESENTADO POR
DR. GERARDO GARCÍA LUNA MARTÍNEZ



CONTENIDO

Antecedentes

Estado de la cuestión Facultad de Artes y Diseño

Eje Institucional 1 Docencia

Eje Institucional 2 Investigación

Eje Institucional 3 Difusión de la Cultura

Eje Institucional 4 Gestión y Administración Responsable

Plan de Trabajo 2022-2026

Objetivo y Estructura

Ejes Estratégicos

Consolidación de la Comunidad y Vida Académica Fortalecimiento de la Estructura Institucional

Innovación Académica

Vinculación de la Producción generada desde los Diseños y las Artes en la FAD

Ejes Transversales

Ética e Igualdad

Salud y Bienestar

Sustentabilidad

Evolución hacia una educación mixta en la UNAM

Justificación Personal

ANTECEDENTES

El plan de desarrollo 2018-2022 fue planificado en 4 ejes rectores: Docencia, Investigación, Difusión de la Cultura y Gestión Administrativa. Comprometiendo 16 programas estratégicos orientando los esfuerzos de manera prioritaria a la reconstrucción de la comunidad, a dotar de estructura institucional a la Facultad, innovar los programas académicos y de investigación, y ofrecer un entorno más seguro a quienes integramos esta Facultad. Ciertos esfuerzos abonaron de manera incisiva en distintos programas estratégicos y fueron alcanzados de manera satisfactoria; otros, muestran un grado de avance importante y aquellos que desde un origen fueron pensados como proyectos de largo aliento, han iniciado su planeación o sus fases de implementación a la fecha.

Sería poco honesto no aceptar que muchos de los esfuerzos y logros alcanzados también fueron generados fuera de ese plan de desarrollo que la dirección se había comprometido a cumplir. Su planeación y posterior implementación fueron faenas emprendidas desde el momento histórico y ante las circunstancias que esos cuatro años impusieron como reto. Podríamos afirmar sin caer en exageración que fueron sucesos cismáticos, que han modificado irreversiblemente el cauce de nuestro devenir histórico. A escala mundial primeramente, el reclamo social de igualdad y de erradicación de la violencia hacia las mujeres que durante el 2018 y 2019 tuvo resonancia en nuestras entidades universitarias, y orientó la discusión y la acción comunitaria a colocar como tema central de nuestras agendas a la lucha contra la violencia. Lo que en el plan de desarrollo 2018-2022 se vislumbraba como el programa estratégico número 16, se transformó en un quinto eje transversal que orientó muchas de las acciones y tareas sustantivas de la administración. Congruente a dicha importancia y a la certeza que, aún falta mucho por hacer a este respecto, esta acción encaminada a generar una comunidad segura para las mujeres será asumida como prioritaria en este plan de trabajo 2022-2026.

Posteriormente en 2019, a escala global y con carácter de emergencia, la aparición del coronavirus y sus sucesivas variantes. La pandemia, el confinamiento, la vulnerabilidad, así como la migración a una vida telemática al inicio improvisada y posteriormente planificada en áreas

como la educación, han sido realidades torales que han comprometido la voluntad, el recurso y el futuro de esta Facultad. El aprendizaje y adaptación han sido de una celeridad impensada; nos han permitido concientizarnos de nuestra capacidad de respuesta y reconfiguración, y a medida que nuestras labores se reestructuraron y reorganizaron se ha evidenciado la resiliencia de la Universidad.

En este 2022, el retorno gradual a las actividades presenciales y el hecho inminente de la necesidad de convertir a nuestra Universidad en una de naturaleza mixta, no solo comprometi6 a la gesti6n en su fase madura, si no que ser6 un eje transversal de toda la UNAM en su futuro inmediato. Congruentes a este reto, de aqu6 se deriva otro de los objetivos a los cuales el plan de trabajo 2022-2026 deber6 dise1nar proyectos espec6ficos para afianzar planes y programas acad6micos que sean concebidos en esta nueva figura y apostar a una educaci6n asistida de manera m6s enf6tica por la tecnolog6a y a una did6ctica que se centre en habilidades de autoformaci6n, soluci6n de casos y proyectos espec6ficos situados en entornos m6s reales y de transformaci6n de la sociedad.

Otra circunstancia que se suma como un antecedente a la prospectiva de este plan de trabajo es que a finales del 2018, esta comunidad despu6s de m6s de 25 a1os de gesti6n logr6 la adquisici6n del terreno adjunto al plantel Xochimilco, y gracias al apoyo de la administraci6n central otros de los dos planteles de la Facultad: La Antigua Academia de San Carlos y nuestro campus en Taxco de Alarc6n en el Estado de Guerrero, se encuentran en obras de restauraci6n y rescate. Dicho escenario favorable obliga al plan de trabajo 2022-2026 a desarrollar complejos proyectos de infraestructura en los tres campus. En el caso de nuestra sede matriz, la Antigua Academia de San Carlos, su restauraci6n y obra se encuentran contempladas dentro del plan de Desarrollo de la Rector6a denominado plan estrat6gico de obras mayores; sin embargo, la gesti6n dedicada a la obtenci6n de los permisos y el seguimiento para llevar a feliz puerto este macro proyecto requerir6n de atenci6n constante a distintos 6rdenes de decisi6n y Gobierno. De las otras dos apuestas de crecimiento: tanto la del nuevo edificio en Xochimilco, as6 como la del plantel de Taxco, son de la m6s alta prioridad pues solucionar6n muchas de las oportunidades de inclusi6n y respeto al medio ambiente al proyectar espacios acad6micos con responsabilidad ecol6gica. Sin embargo, dada la contracci6n de la econom6a global y el programa de austeridad nacional, el plan de trabajo aspira a resolver los proyectos maestros de ambas y abocarse en la obtenci6n de recursos para financiar este inaplazable proyecto de inmuebles para la Facultad.

Para concluir este apartado es de la mayor trascendencia ser congruentes a la impostergable responsabilidad que la Universidad debe asumir ante los daños ecológicos y el calentamiento global, así como frente a la pobreza o la migración provocadas por las asimetrías y desigualdades que los sistemas económicos actuales ejercen sobre la inmensa mayoría de la población mundial. Otros retos cruciales sin parecer fatalistas, serán los derivados de los recientes eventos bélicos en Ucrania o la violencia rampante que se vive y de la cual se hace apología de manera panóptica. Para responder ante esta funestas realidades, una de las iniciativas más ambiciosa la propone la UNESCO dentro de un programa estratégico de proyectos y metas proyectadas para el 2030 conocido como los Objetivos de Desarrollo Sostenible u “ODS”. Cualquier acción institucional no puede estar dislocada de esta inercia positiva, por lo que, en un eje transversal, el presente plan de trabajo se orienta con estos objetivos.

ESTADO DE LA CUESTIÓN FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

El siguiente apartado tiene por propósito mostrar la situación actual en la que se encuentra la Facultad. Su estructura muestra los aspectos que a mi parecer son los más importantes de cada uno de los ejes rectores de nuestra Universidad. Esta exposición hace las veces de una justificación que fundamenta a su vez, los ejes tanto estratégicos, así como los transversales que dan esqueleto y consolidan al Plan de Trabajo que aquí se propone.

EJE INSTITUCIONAL 1 DOCENCIA

La docencia y la formación de los recursos humanos que requiere la nación es sin duda la tarea sustantiva de una facultad universitaria, la nuestra es una de las 6 entidades académicas que al interior de la UNAM ofrecen la disciplina de Diseño y la única en ofrecer el programa en Artes Visuales. Con una población de 3,159 alumnos a nivel licenciatura, 282 alumnos del posgrado y un censo recurrente de más de 500 alumnos al semestre en la División de Educación Continua. Podemos decir que somos el centro educativo en artes y diseño más importante no sólo de la Universidad sino de Latinoamérica.

A casi 10 años de haber adquirido la denominación de Facultad, si bien vamos por el camino correcto, las áreas de oportunidad para mejorar nuestra calidad académica, nuestra eficiencia

terminal y ofrecer los perfiles profesionales requeridos por nuestros tiempos regidos por las economías naranjas, siguen siendo muchas. Así nos lo confirma los resultados obtenidos en los procesos diagnósticos de nuestras tres licenciaturas presentados y aprobados por el CAAHYA y las observaciones indicadas dentro de la reacreditación por parte de COMA-PROD de la licenciatura de Diseño y Comunicación Visual, la cual es la de mayor población estudiantil dentro de nuestra Facultad, estas acciones ya concluidas, nos dan certeza de por donde orientar los esfuerzos de una impostergable actualización de nuestros planes y programas de estudio. Así cómo nuestras áreas de oportunidad o francas debilidades que deben ser atendidas para una constante mejora. En esta misma línea se encuentra el Posgrado de Artes y Diseño (PAD), de la cual la Facultad no solo es entidad participante, sino que es la que aloja en su seno las aulas y recursos humanos para su impartición. El PAD comienza su ejercicio diagnóstico y su conformación de comisiones de revisión de los procesos de actualización de nuestras maestrías y doctorado, así como la creación del Programa Único en Especializaciones en Artes y Diseño de la UNAM.

La adaptación de nuestra vida académica frente a la pandemia nos ha demostrado que tenemos la capacidad para asumir la educación a distancia de forma planificada y orientada a la obtención de objetivos académicos claros. Lo que inició como una escaramuza temerosa a una migración a la virtualidad, se ha convertido en una tendencia irreversible en donde la educación semipresencial y la configuración de una futura universidad mixta deben ser asumidas con valentía e inteligencia; cierto que en la UNAM este objetivo es más factible de alcanzar gracias al apoyo de instancias como la CUAIEED, la DGTIC o el ICAT, el actual contexto es un suelo fértil e inédito para armonizar la necesidad inherente en actualizar nuestros programas con la oportunidad que nos ha dado el crecimiento de una educación a distancia.

De esta forma, potenciaremos una presencialidad en donde la praxis y la recuperación de la comunidad universitaria sean enriquecidas por el uso de las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento al servicio de una educación mixta que favorezca el balance entre educación sincrónica y asincrónica, la economía de tiempos en traslado urbano o el ahorro en gastos de alimentación incluso nos permita aumentar la matrícula de nuestra juventud universitaria y favorecer con ello una mayor inclusión a la educación superior.

Otro aspecto que ha detonado la pandemia y nos ha hecho entender el papel que juega nuestra Universidad frente a la sociedad, es ser capaz de ofrecer una formación holística e integral frente a la vulnerabilidad de nuestra comunidad, las aristas principales de dicha vulnerabilidad son sin duda la violencia de género y la fragilidad emocional. La FAD es una entidad mayoritariamente femenina. Su población estudiantil tiene una proporción del 75% de alumnas. También somos una comunidad en donde la diversidad y la presencia de géneros no binarios es manifiesta. Atendiendo a esta naturaleza, es que se creó la oficina sur por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios, se ha constituido la Comisión interna de Género Herlinda Sánchez Laurel y se ha creado el departamento de atención integral para el bienestar, el cual tiene un vigoroso departamento de tutorías, el apoyo de cuatro profesionales de la psicología y servicio médico integral. También a este respecto el área de difusión cultural de la FAD tiene un programa de cursos y talleres de formación integral, para salud tanto física como emocional. La circunstancia geográfica y de transporte urbano a nuestra sede en Xochimilco, así como la población estudiantil ubicada en nuestro plantel Taxco, nos obligan a tener especial cuidado en el programa de sendero seguro, a trabajar en el diseño de los horarios de presencialidad y clases en línea para que la asistencia al plantel sea la estrictamente necesaria y a dotar de espacios comunes de estudio y convivencia.

EJE INSTITUCIONAL 2 INVESTIGACIÓN

Obligados a la honestidad, la investigación es el área de oportunidad más evidente en nuestra entidad. A casi 10 años de haber conseguido la categoría de Facultad, aún la definición de las líneas de investigación y los modos en los que podemos medir la productividad académica o de investigación-creación asociada a las artes y los diseños son nebulosos. Si bien el posgrado intenta fortalecer evidencias tales como los artículos, ensayos y publicación de libros y medios indexados, nuestro saber centrado más en la práctica y sujeto a epistemes divergentes o estocásticas hace que este tipo de evidencias no sean tan constantes como en otras entidades. Nuestras cualidades alejan a nuestras y nuestros investigadores-creadores de las rúbricas e instrumentos comunes a la evaluación de las ciencias exactas y sociales. Más allá de que es impostergable constituir un programa que fomente las habilidades de las investigaciones duras, la investigación artística y diseñística, emergida desde nuestro posgrado debe explorar otras maneras y construir los canales de discusión y diálogo para elevar los procesos y productos de nuestra investigación. La coordinación del Posgrado en Artes y Diseño de la UNAM consciente

de este reto emprende en estos momentos los procesos diagnósticos para modificar los planes y programas y declarar con ello, los objetivos y procesos de investigación a partir de los cuales el trabajo de las redes de académicos y de los proyectos integrados a este programa se alineen y tengan mayor visibilidad.

Se colabora en este momento el proyecto YUCUNET único proyecto becado por ERASMUS en arte en Latinoamérica, y que tiene por objetivo ofrecer en tres años una nueva maestría en Arte Contemporáneo con titulación compartida con España, Portugal y Cuba.

Proyectos como los son la Bienal de Artes y Diseño de la UNAM, o la participación del proyecto PAPIIT 1 “Cocina Co-laboratorio” dentro del cual la FAD tiene un rol relevante, aseguran que una ruta factible de recorrer para coadyuvar en el fortalecimiento de la investigación y en el alcance de resultados tangibles es el trabajo interdisciplinar y la participación en proyectos de pensamiento complejo. Si bien nuestra participación dentro de programas institucionales de DGAPA ha aumentado, lo mismo que nuestro número de investigadores inscritos al SNI o al Sistema Nacional de Creadores, sin duda estas cifras deberán crecer en proporción al número de profesores de tiempo completo con los que cuenta la entidad.

La investigación derivada en las áreas de diseño tiene ya aspectos concretos relacionados con diseño sustentable, diseño centrado en experiencia de usuario y crece el compromiso por consolidar las acciones en diseño con responsabilidad social. Es necesario fortalecer la producción editorial y ofrecer referencias intelectuales surgidas desde la FAD y ofrecer más espacios de exhibición y creación que son otros modos particulares en el que artistas y diseñadores materializamos nuestra investigación.

EJE INSTITUCIONAL 3 DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Las naturalezas disciplinares de nuestra Facultad dotan de fortalezas únicas a esta dependencia relativas a este tercer eje. Lo que puede ser un eje complementario a otras entidades universitarias, es para nosotros angular y con una actividad que no sólo beneficia a nuestra comunidad, sino que convierte a la FAD en un pulsar de expresiones simbólicas de las cuales la UNAM también se ve beneficiada. Proyectos institucionales tales como la Mega Ofrenda, las conmemoraciones de los movimientos estudiantiles, la divulgación de nuestros acervos artísticos

o la participación con viso de liderazgo de la Academia de San Carlos en los circuitos de noches de museos en el centro histórico de la ciudad de México, así como la participación en el Corredor Cultural Autonomía liderado por Fundación UNAM son prueba fehaciente de lo aquí afirmado. Mención aparte merece la evolución que la difusión cultural surgida desde nuestra Facultad vivió frente a la Pandemia. La traslación integral de su oferta y diseño de exposiciones a un ambiente virtual, hizo crecer de forma exponencial los “espacios” de exhibición y el alcance de visibilidad maximizó la presencia de la obra y los proyectos generados por nuestros estudiantes, docentes y profesionales egresados.

Sin embargo, un área aún por fortalecer es cómo la FAD puede sumarse a la divulgación científica y a los resultados académicos de otras disciplinas. Nuestros alumnos, servidores sociales y nuestros egresados nutren a los distintos departamentos de la Coordinación de Divulgación Científica o de la Coordinación de Humanidades de forma por demás eficiente, pero la acción no debe quedar tan sólo en el diseño de materiales de divulgación tales como carteles, inserciones en redes o folletos, sino debemos abonar al trabajo de largo aliento que desarrolle una comunicación visual y una estrategia universitaria para un programa de visualización de las ciencias y con ello lograr la ampliación de alcance de nuevos públicos y la divulgación del conocimiento generado en la UNAM.

Otros aspectos sobresalientes a este eje, es el crecimiento y los resultados obtenidos por la CIDYCC de la Antigua Academia de San Carlos, la cual ha tenido un avance significativo en su catalogación y ofrecer de manera pública la consulta de decenas de miles de piezas de sus acervos; los logros y proyectos realizados por las dos cátedras especiales con las que cuenta la Facultad: La Francisco Toledo y la Saturnino Herrán y los procesos de colaboración horizontal con las FES y sedes foráneas.

EJE INSTITUCIONAL 4 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE

Uno de los beneficios colaterales que trajo consigo la respuesta ante la pandemia, fue el que la Universidad avanzará de forma más rápida y decidida en la digitalización de sus procesos administrativos. Los sistemas operativos con los que cuenta ya la administración central permiten que las escuelas y facultades nos veamos beneficiadas de estos procesos más seguros y expeditos. El sistema integral de compras, la creación de la firma electrónica digitalizada, o los

relativos a personal y presupuesto han hecho que la gestión institucional sea más eficaz y transparente. De manera interna también se cuenta con las bases de datos y la ingeniería de información para hacer más eficiente nuestro funcionamiento, a la fecha se han desarrollado 8 sistemas informáticos con más de 180 aplicativos de gestión académico administrativa; pero el área de oportunidad más evidente que enfrenta la FAD en este rubro, es la generación de una eficiente comunicación interna que de respuesta administrativa más eficaz entre sus 4 campus, a saber: Xochimilco, Academia de San Carlos, Taxco y CU.

Otra área de oportunidad es la reestructuración del organigrama y la definición de funciones del staff. Se debe ofrecer una propuesta viable ante la Dirección de Personal y la Dirección de Presupuesto que haga frente al crecimiento de la Facultad y ante los retos de austeridad federal, así como los retos derivados de la constricción de la economía tanto nacional como la mundial ante la incertidumbre que los conflictos en macro avizoran en nuestro futuro inmediato.

La crisis de nuestras instituciones, la fragilidad de salud tanto la física como la emocional, la violencia e inseguridad rampantes o la crisis de valores y ausencia de referentes, hace que la UNAM juegue un papel no sólo protagónico sino necesario en el concierto de la nación. Nuestra universidad cimentada en sus tres principios que son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura ha tenido que adherir a esta triada otra columna que sostiene a la sociedad mexicana y es su responsabilidad social.

Nuestra Universidad ha tenido que salir al quite y desarrollar un vigoroso programa de atención ante la vulnerabilidad psicoafectiva, ha nutrido en estas fechas impensadas las filas de profesionales de la salud que hacen frente a la campaña nacional de vacunación o que atienden en centros hospitalarios a los enfermos en esta pandemia. Las áreas de desarrollo económico, de seguridad ante desastres o de crisis ambiental son constantemente atendidas por miembros de la UNAM. En el caso de las artes y la cultura el referente inequívoco ha sido la Coordinación de Difusión Cultural, pero las entidades académicas que nos abocamos a esta dimensión humana tampoco hemos estado cruzadas de brazos.

Los retos actuales, a los que se suman las sombras del infortunio las cuales acompañan cualquier conflicto bélico como el que ahora ocurre en Ucrania nos hacen asumir que toda propuesta de plan de trabajo tendrá que ampliar su radio hacia una atención holística de la sociedad y que los

Objetivos de Desarrollo Sostenible deben ser un magneto que dirija nuestra sinergia al cambio no sólo positivo sino transformador de una realidad adversa la cual enfrentamos.

La UNAM ya no puede conformarse con ofrecer una educación integral que permita a sus egresados obtener un trabajo digno y sumarse a la fuerza laboral, debe formar seres humanos que ellos mismos sean factor de cambio económico y social para sus comunidades. Ser el actante sinérgico que promueva otros paradigmas de economía y convivencia y proponga nuevos esquemas de pensamiento que nos lleven a alternancias de producción o convivencia que no repitan los patrones de la explotación injusta de la humanidad e irresponsable del planeta. Esto último el plan de trabajo no lo asume como objetivo o como eje rector, más bien es la visión que orienta todo esfuerzo universitario.

PLAN DE TRABAJO 2022-2026

OBJETIVO GENERAL:

Consolidar a la Facultad en sus ejes constitutivos de docencia, investigación y difusión de la cultura a través del fortalecimiento de su estructura institucional y de los proyectos estratégicos que en este momento se realizan, así como favorecer la evolución de la entidad a los cambios requeridos en la constitución de una UNAM que evolucione a esta nueva realidad posterior a la pandemia y que exige priorizar la educación mixta.

ESTRUCTURA:

El Plan de Trabajo 2022-2026 prolonga varios los proyectos considerados en el Plan de Desarrollo 2018-2022 y se orienta de manera directa con el Plan de Desarrollo del Rector Dr. Enrique Graue Wiechers en su periodo 2019-2023; y en un plano macro, también pretende contribuir en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible 2030 (ODS).

Así como en el Plan de Desarrollo 2018-2022 estaba regido por la implementación de programas de innovación y derivó en un ambicioso proyecto de largo alcance de dieciséis ejes estratégicos. Esta propuesta cuatrienal comprendida del 2022-2026 se regirá por la consolidación de metas concretas. Por los que sus ejes estratégicos se reducen a cuatro que concentran los programas neurálgicos de transformación integral de la Facultad. Dicha tétrada estratégica se ve interconectada por cuatro ejes transversales los cuales no solo los vinculan, sino que son el contexto amplio en el cual todo el plan de trabajo cobra sentido y se vuelve orgánico. El siguiente cuadro ilustra lo aquí comentado:

EJES ESTRATÉGICOS			
Consolidación de la comunidad y vida académica	Fortalecimiento de la Estructura Institucional	Innovación académica	Vinculación de la producción generada desde los diseños y las artes en la FAD

EJES TRANSVERSALES			
Ética e igualdad	Salud y bienestar	Sustentabilidad	Evolución hacia una educación mixta en

			la UNAM
--	--	--	---------

EJES ESTRATÉGICOS

Los objetivos principales que estamos dispuestos a alcanzar en 4 años: Consolidar, Fortalecer, Innovar y Vincular.

1. CONSOLIDACIÓN DE LA COMUNIDAD Y VIDA ACADÉMICA

El recurso humano es el capital más importante con el que cuenta toda institución. Congruentes a esta afirmación este eje estratégico tiene por objetivo: Promover el ambiente y condiciones propicias para una convivencia productiva, cooperativa, respetuosa y armónica entre los miembros de la comunidad.

Será necesario continuar con los programas de regularización y promoción de la planta docente. A los programas de obtención de definitividad en asignatura, de conclusión de los concursos de oposición abierta y recursos de revisión, se deberán sumar los programas de congruencia a la preservación de los perfiles SIJA, a este respecto es importante aclarar, que dicho programa que ha sido un éxito institucional de renovación docente en toda la UNAM, en el caso particular de la FAD, se cuenta con el porcentaje nada favorable de que al momento de ser concursadas en oposición abierta, la constante ha sido que el candidato SIJA pierde el recurso, con lo cual la inspiración primera del programa, no está obteniendo los resultados por los cuales fue propuesto a la Universidad.

De la misma manera es de vital importancia ofrecer la convalidación por equivalencias de la definitividad de aquellas materias que pudieran desaparecer o ser modificadas por la actualización de planes y programas.

Relativo a la atención de la población estudiantil fortalecer los proyectos ya vigentes del departamento para el bienestar, tales como: el programa de tutoría, apoyo psicológico, seguimiento académico para remediar el rezago académico y con ello disminuir los índices de

deserción escolar. Promover el crecimiento de las actividades de educación holística, deportiva, actividades de convivencia y entretenimiento. Pero sin duda el aspecto nodal de este eje rector es la lucha contra la violencia contra la mujer y la construcción de una comunidad orientada a la igualdad, que aspira a la brevedad declarar su código de ética y convertirnos en una Facultad segura y con perspectiva de género en todas sus áreas y acciones.

PROGRAMA	LÍNEAS DE ACCIÓN DIRIGIDAS A
1.1 Redes de colaboración docente	<ul style="list-style-type: none"> ● Propiciar el trabajo académico colaborativo en mesas de trabajo instauradas de forma inmediata para iniciar la modificación de los tres planes de estudio bajo la mediación y asesoría de la CUAIED y la DEE.
1.2 Consolidación de la planta docente	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguimiento a los programas de regularización de la situación académica relativa al binomio antigüedad/definitividad.
1.3 Fortalecimiento programa SIJA	<ul style="list-style-type: none"> ● Explorar las posibilidades de que el principio de renovación de la planta docente sea el criterio principal que rijan a este subprograma institucional.
1.4 Programa de tutoría FAD	<ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar el programa de tutorías a través de hacer vínculo entre ellos e incluir al programa con mayor énfasis la participación entre pares. (GUIA-T). ● Potenciar el programa de tutores pares entre estudiantes. ● Formalizar la aplicación del programa institucional de tutorías y atender a todo el Estudiantado (el 100 %, del primer al último semestre). Idealmente cubrir al total de los estudiantes de licenciatura dentro del programa de tutorías, para lograrlo buscar alguna forma de estímulo para los tutores/as participantes.
1.5 Programa integral de equivalencias y valoración de función docente	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar un programa que cuide la categoría de definitividad de los docentes y la traslación de sus saberes a otras asignaturas de nueva creación o la incorporación de este recurso humano a los nuevos programas académicos como sería la SUAyED o el programa único de especialidades.
1.6 Red de grupos de investigación en el posgrado	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer las redes de investigación existentes en el posgrado para que coadyuven en la definición de las líneas de investigación de nuestras disciplinas y se contribuya a los diagnósticos específicos del programa.
1.7 Programa permanente de trayectoria académico-docente	<p>Programa Permanente de Trayectorias Docentes:</p> <p>Creo que sería importante añadir un plan integral de formación</p>

	<p>docente que facilite el crecimiento profesional de profesores y profesoras desde su incorporación a la facultad y a lo largo de su carrera docente en la misma, tanto en referencia a habilidades didáctico-pedagógicas, como investigativas, tecnológicas y de disciplinares, es una gran área de oportunidad señalada por los dictámenes de sucesivas acreditaciones de las licenciaturas.</p> <p>El programa debería vincularse, entre otras, a iniciativas de la UNAM como el Centro de Formación y Profesionalización Docente de la UNAM Formación y Profesionalización Docente de la UNAM (CFOP) de la CUAIED, y Aula del futuro del ICAT (al que ya estamos vinculados en este momento); y podría aprovechar también a una serie de convenios que ya existen en la UNAM como en el caso de la plataforma Coursera y los cursos mooc UNAM. Se podría facilitar certificaciones con Google for Education y el programa <i>Technology Literacy for Educators - 21st Century Learning Design de Microsoft</i>, y explorar las certificaciones en la plataforma ADOBE entre otras. Además, se pueden potenciar certificaciones propias de la FAD en habilidades específicas vinculadas a las artes y el diseño mediante iniciativas como el <i>Mozilla Open Badges</i>. Además, tanto FAD en línea como COESI están preparados ya en estos momentos para brindar un abanico de cursos y talleres para el desarrollo docente (entre muchos otros el exitoso curso de Diseño instruccional que desarrollamos para DGTIC).</p>
<p>1.8 Programa estratégico en Igualdad y Género FAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Concretar un plan de acción proactivo que atienda los resultados aplicados sobre violencia de género en la FAD. ● La cuestión de género rebasa la sola atención del alumnado, ya que también implica el cambio de actitudes de la planta docente y administrativa.
<p>1.9 Atención integral a la comunidad estudiantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Concretar un plan de acción proactivo que atienda los resultados aplicados sobre violencia de género en la FAD. ● La cuestión de género rebasa la sola atención del alumnado, ya que también implica el cambio de actitudes de la planta docente y administrativa.
<p>1.9 Atención integral a la comunidad estudiantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Optimizar la atención y la solución integral a las necesidades del alumno en trámites académico administrativos, así como en asuntos escolares, tutoría, movilidad, becas, titulación, servicio social, atención integral para el bienestar, prácticas deportivas y de entretenimiento, así como prevenir las adicciones.
<p>1.10 Programa de acompañamiento a las</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar un proyecto transversal y coordinado entre el área de tutorías, el área de atención psicológica, servicios

<p>trayectorias escolares.</p>	<p>escolares y titulación, que atienda de manera integral las trayectorias escolares y proponga soluciones ante las situaciones problemáticas de los y las alumnas antes de que se con-viertan en reprobación y deserción. A mi modo de ver este es el problema mayor de nuestra facultad en este momento: Alta deserción y baja titulación (acentuada aún más durante la pandemia); los números reflejados en los diagnósticos hablan por sí solos.</p>
<p>1.11 Programa de seguimiento y atención a egresados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Actualizar sistemáticamente los estudios diagnósticos sobre el desempeño de los egresados dentro del mercado laboral y contrastarlo con el perfil de egreso de su Plan de Estudios. El programa de seguimiento de egresados permitirá reconocer las áreas del ejercicio laboral donde intervienen con mayor frecuencia sus egresados y las áreas de oportunidad para fortalecer la formación estudiantil.
<p>1.12 Programa de orientación profesional para los estudiantes de los tres programas educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar un programa de orientación profesional para los estudiantes de los tres programas educativos. Poner énfasis en las cultura de emprendimiento y en las prácticas profesionales.
<p>1.13 Propuesta del instrumento de evaluación docente conforme a las disciplinas de las artes y diseño y sus particularidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear una rúbrica que evalúe de forma veraz el desempeño docente. La Observación del COMAPROD dice a la letra “Se recomienda que el programa evalúe a sus profesores con instrumentos adecuados para medir la calidad de la enseñanza aprendizaje, así como la calidad humana de los profesores y sobre todo que se tomen medidas para atender los comentarios de los alumnos y verificar la calidad profesional de sus profesores; que el programa evalúe todos los aspectos cualitativos de los profesores y sus estrategias didácticas para el correcto cumplimiento del programa operativo.
<p>1.14 Programa de Internacionalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Incrementar las acciones de movilidad e intercambio a nivel nacional e internacional de los estudiantes y también de los docentes.

2. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Objetivo: Fortalecer dentro de este eje estratégico, los inmuebles y nuevas obras, definición de nuevo organigrama y sistemas informáticos y bases de datos.

Nuestra sede principal donde se encuentra el edificio de gobierno y la cual alberga a nuestras licenciaturas es el campus ubicado en la alcaldía Xochimilco. Estas instalaciones universitarias inauguradas en 1979, fueron en un origen proyectadas para una población de 850 alumnos. En este 2022, casi triplicamos la población estudiantil. Los retos de hacinamiento así como los derivados por 40 años de inconciencia sobre el manejo de nuestros residuos contaminantes, hacen imperante el que en el terreno que fue adquirido durante el 2018, se desarrolle un edificio sustentable y el cual controle sus desechos tóxicos, pues la Facultad se encuentra en uno de los mantos acuíferos más importantes de la ciudad.

Conscientes que una obra de esta magnitud es poco viable ante los retos de austeridad económica que enfrenta la Universidad, el proyecto contempla hacer sinergia con la Facultad de Arquitectura y diseñar un edificio modular que pueda iniciar su obra de manera gradual y a partir de lapsos más alcanzables.

Nuestra sede en Taxco de Alarcón, en estos momentos se encuentra en restauración por parte de la Dirección General de Obras de la UNAM, caso concreto, el edificio compartido con el CEPE, inmueble dañado durante el sismo de 2017. Se suma a estas necesidades de construcción el proyecto de obras mayores que se realiza en la Academia de San Carlos y que en este momento se encuentra en la tercera fase de las cinco contempladas.

En cuanto a su organigrama, la Facultad requiere del estudio presupuestal y la adecuación de sus funciones y estructura para ser operativamente más eficaz y atender de manera orgánica a sus cuatro sedes. Se entregará un estudio puntual a la Dirección de Presupuesto y Personal para analizar la viabilidad de estas reformas. Finalmente en este eje estratégico, se pretende concluir el programa de digitalización y de bases de datos para automatizar las funciones de la Facultad, la gran aspiración consiste en vincular a todos los sistemas de datos a una intranet única que retroalimente metadatos y pueda construir bases de información dinámica para las distintas secretarías de la Facultad. Ejemplo de esto sería que la captura de informe anual del personal académico de tiempo completo pueda ser consultado por una comisión dictaminadora o genere un expediente de candidatura para un Premio Universidad Nacional o para presentar un proyecto PAPIME, etc.

Consolidar nuestra sede foránea ubicada en Taxco de Alarcón en el Estado de Guerrero, no sólo es afianzar un proyecto geográfico que este año cumple treinta de existencia, sino que es de manera más trascendente definir de forma enfática a la licenciatura de Artes y Diseño, programa innovador y apuesta valiente que la UNAM implementó primeramente en la ENES Morelia en 2013 y que fue replicado casi de manera inmediata por la FAD, y el cual actualmente tiene por sede principal nuestro campus en tierra guerrerense.

Sin embargo a casi 10 años de que las licenciaturas de la FAD tuvieran presencia por aquellos lares, el crecimiento exponencial de su matrícula, los daños sufridos por el terremoto del 2017 en sus instalaciones, así como el lamentable crecimiento de la inseguridad y violencia que vive el Estado puso en vulnerabilidad y riesgo a la comunidad universitaria que se encontraba ahí, hecho que nos obligó a replantear la viabilidad de ofrecer las tres licenciaturas en Guerrero y a implementar una serie de acciones para corregir lo que de origen era un programa trascendente y ambicioso. Fue así que ya no se impartieron las licenciaturas de Artes Visuales ni la de Diseño y Comunicación Visual, toda vez que estas tenían presencia en Xochimilco. En lo relativo a la licenciatura en Artes y Diseño, se ofreció la posibilidad de una inscripción extraordinaria a la ENES Morelia para los jóvenes que vieran en la sede purépecha una opción más segura y viable para su formación. Con estas acciones ofrecimos un ambiente más sano, saneamos la endogamia que se vivía y pudimos planificar de manera más proyectual la evolución de nuestra sede situada en la Ex Hacienda del Chorrillo. Sin embargo, los alumnos que conservamos allá siguen enfrentando retos de vulnerabilidad y áreas de oportunidad en cuanto a su formación académica, por lo que es necesario seguir encaminando las acciones para que Taxco sea una sede universitaria con todas las fortalezas con las que cuentan los demás planteles de la FAD.

En la actualidad, pensamos que Taxco es sin duda un proyecto que puede materializar muchas de las acciones más transformadoras y actuales de la enseñanza y creación en artes y diseños, si es que el proyecto es reorientado y planificado de manera gradual y orgánica.

La intención es que la licenciatura de Artes y Diseño pueda tener presencia en dos de nuestras sedes: En la antigua Academia de San Carlos durante los primeros semestres y posteriormente en su fase madura pueda trasladar a los alumnos cuyo interés o proyectos estén orientados a la joyería o al trabajo comunitario al campus de Taxco ya con proyectos integradores y dirigidos

hacia la edificación de una cultura visual o a una estrategia de mercado para la comercialización y la generación de riqueza de la sociedad taxqueña.

De esa manera la carrera de Artes y Diseño tendría por germen un emplazamiento sin igual al iniciar su formación en la sede de la Academia, rica en historia, acervos y experiencia simbólica y posteriormente ser un agente dinámico en provincia y en una de las ciudades más bellas y prósperas del Estado de Guerrero, en la cual la presencia de la FAD se ha afianzado gracias al Centro de Investigación Documental en fotografía, a los diversos programas de vinculación social y comunitaria, y al impacto positivo que nuestros estudiantes y egresadas y egresados generan en Taxco.

PROGRAMA	LÍNEAS DE ACCIÓN DIRIGIDAS A
2.1 Plan maestro del Campus Xochimilco	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar un proyecto arquitectónico y de necesidades en el actual terreno de nuestro estacionamiento, el cual tenga por principios ser ecológicamente responsable, estar adecuado a privilegiar los procesos de producción y ofrezca espacios abiertos y colaborativos.
2.2. Estudio de viabilidad de obra	<ul style="list-style-type: none"> ● A través de la colaboración con la FA y atendiendo el consejo y seguimiento de la Dirección General de Obras proponer un plan maestro de construcción y hacer las gestiones necesarias para su viabilidad económica. Así mismo realizar los trámites frente a las instancias de gobierno.
2.3 Programa de Obras Mayores en la AASC	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar con las fases 4 y 5 del proyecto del edificio anexo y las crujías del edificio de la Academia de San Carlos.
2.4 Proyecto de adecuación y ampliación de la nave principal de la Ex Hacienda del Chorrillo en el plantel de Taxco de Alarcón Guerrero	<ul style="list-style-type: none"> ● Concluir con la consolidación y rehabilitación del edificio compartido con el CEPE y a partir de su rescate planificar nuevos espacios académicos y de creación. ● De la misma manera presentar a rectoría un proyecto de nueva obra que atienda el crecimiento positivo que ha tenido la Facultad con la Licenciatura de Artes y Diseño.
2.5 Proyecto de recuperación del Aula de escultura en el sótano entre los edificios A y C de la unidad de posgrado	<ul style="list-style-type: none"> ● Recuperar el espacio académico actualmente ocupado por el gimnasio exterior de la unidad de posgrado, y ahí proyectar la galería de obtención de grado por obra y un aula de registro tanto fotográfico como audiovisual.
2.6 Restructuración del	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentar a la Dirección General de Presupuesto y a la de

Organigrama	Personal un estudio de factibilidad y conveniencia en el cual se pueda reestructurar el organigrama de la FAD. Con el propósito de hacerla más eficiente y robusta a 10 años de haber trascendido a Facultad.
2.7 Fortalecimiento de la sistematización informática de la FAD	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar la vinculación de los 8 sistemas informáticos ya creados en una red de información y metadatos que permita a la Facultad disponer de una cibernética y estructura computacional que la haga funcional y orgánica.
2.8 Implementación del Plantel Taxco	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificar un programa integral de la sede en Taxco para convertirlo en un referente de investigación y producción en artes aplicadas.
2.9 Programa de Conectividad y telemática	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la conectividad del campo, así como licenciar y actualizar los programas informáticos utilizados por nuestras disciplinas.
2.10 Creación de la Comisión de Responsabilidad al Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar un programa de higiene y protección civil de forma permanente en la dependencia. Así como implementar un programa para el manejo adecuado de residuos peligrosos o tóxicos.

3. INNOVACIÓN ACADÉMICA

Objetivo: Diseñar los programas académicos de educación superior en Artes y Diseño acordes a las necesidades estéticas y simbólicas de nuestro tiempo y a los procesos de comunicación visual de esta era global. Asimismo diseñar una malla curricular que potencie a la educación mixta cifrada en las TAC’S y en una experiencia presencial que fomente la construcción de la comunidad y al aprendizaje significativo.

El proceso de enseñanza aprendizaje, la configuración de los objetivos y programas formales de nuestras áreas disciplinares así como la evolución que en su conjunto la UNAM debe generar en esta época posterior a la pandemia, será sin duda el eje rector más desafiante dentro de este plan de trabajo.

No sólo por la celeridad, inteligencia y espíritu de transformación que este proyecto requiere, sino porque también es una transformación que genera resistencia y recelo dentro de cualquier comunidad académica. Quizá dicha fuerza contraria se deba a que las más de las veces estos

procesos se implementan de forma vertical y precipitados por la premura o la urgencia. Una odisea como la aquí deseada requerirá de una socialización profunda y un trabajo horizontal de consulta y propuesta propositiva. En este escenario es común caer en una torre de Babel o en infinitas discusiones bizantinas, por lo que la experiencia y asesoría de la CUAIEED sumada a los diagnósticos ya realizados pueden ser los factores que nos hagan trascender los inminentes obstáculos que estos procesos han enfrentado de manera histórica y cíclica en la FAD. La oportunidad es única, si somos capaces de superar nuestras desavenencias y de generar una síntesis efectiva de los saberes y las maneras de enseñarlos que son inherentes al arte y al diseño, podremos actualizar los programas ahora vigentes y dotar a nuestra Facultad de nuevas licenciaturas orientadas a la creación de la universidad mixta que requiere México y crear dos nuevos programas académicos en el seno de nuestra comunidad, la tan anhelada SUAyED FAD y el Programa Único de Especialización en Artes y Diseño de la UNAM, dotar a la facultad de una unidad única de especialidades en el posgrado. Esto fundamentado en dos principios, el primero de ellos atendería la constante actualización que demandan nuestros egresados toda vez que nuestras disciplinas están sujetas a los avances de la tecnología y a las tendencias de valoración estética y simbólica de nuestra sociedad y por otra parte atendería aspectos específicos de profesionalización o especialidad que demanda el campo profesional y los retos de producción de imagen en esta era cifrada en lo visual.

PROGRAMA	LÍNEAS DE ACCIÓN DIRIGIDAS A
<p>3.1 Modificación de los programas académicos de licenciatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Concluir los procesos de modificación mayor de las tres licenciaturas: Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual y la licenciatura de Artes y Diseño con la aprobación de los distintos cuerpos colegiados de la UNAM y su implementación al interior de la FAD. ● Los aspectos fundamentales que guiarán esta actualización son: Favorecer la educación mixta que conserva días presenciales y días a distancia, el diseño curricular que favorezca a los proyectos integradores y a la vinculación con el medio profesional la sociedad. ● La inclusión de un examen diagnóstico y un curso propedéutico al inicio de las licenciaturas, para nivelar a los alumnos con respecto al perfil de ingreso. Es una de las recomendaciones de los diagnósticos y de las re acreditaciones. ● Definir de manera participativa con la comunidad docente el modelo educativo en el que fundamentamos nuestras licenciaturas y ejercicio docente en las aulas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de la perspectiva de género y de valores que promuevan la conciencia ecológica de manera integral a los planes de estudio.
3.2 Actualización de los programas académicos del PAD	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar los resultados que se obtengan del diagnóstico así como las recomendaciones y aportes del trabajo horizontal y colegiado de nuestra comunidad en la factible modificación de los programas de maestría y doctorado del PAD.
3.3 Transformación de FAD en Línea a una SUAyED FAD	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar las acciones ya realizadas relativas a la capacitación tecnológica y la producción de recursos digitales aplicados a la educación en Artes y Diseño para proponer un sistema de universidad abierta anidado en la FAD. Este proyecto es de vital importancia frente a los escenarios de evolución de la UNAM en la educación mixta.
3.4 Creación del Programa Único de Especialización en Artes y Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer un programa académico que privilegie la profesionalización especializada en áreas de arte y diseño y con su creación fortalezca al PAD.
3.5 Proyecto Erasmus-YUCUNET	<ul style="list-style-type: none"> • Conclusión del proyecto YUCUNET cumpliendo el compromiso en generar un programa académico de Maestría en Arte Contemporáneo con titulación compartida con España y Cuba.
3.6 Fortalecimiento y definición de las líneas de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar fortaleciendo a los grupos de investigación y difundir de manera más eficiente sus resultados. Y conseguir que tanto el proceso como los resultados de las investigaciones impacten positivamente en los programas educativos de la FAD.
3.7 Crecimiento de la producción editorial y de los productos académicos de la FAD	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar un programa editorial y de publicaciones. Diseñar una red con DISUR y con la Academia Mexicana de Diseño que nutra el aparato crítico de una editorial latinoamericana en Artes y Diseño.

4. VINCULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN GENERADA DESDE LOS DISEÑOS Y LAS ARTES EN LA FAD

Objetivo: Involucrar de forma decisiva a la FAD en proyectos interuniversitarios de divulgación y promoción del conocimiento producido en la UNAM, colaboración de

nuestros perfiles profesionales en proyectos de pensamiento complejo, así como proponer el diseño de programas en diseño integral y en gestión artística que puedan captar ingresos extraordinarios.

El conocimiento generado en la FAD, así como su capacidad de creación y producción de las enésimas formas en las que la que lo visual se materializa, es un capital universitario que no hemos explotado como se debiera. Pecando de reduccionistas podemos afirmar que tanto el arte como el diseño son vehículos de mensajes o propósitos más trascendentes a ellos mismos, que todo arte persigue a partir de la expresión manifestarse en la consciencia de quien lo observa y con ello develar o cuestionar realidades. En tanto el diseño siempre es un proyecto encaminado a ofrecer una estrategia de comunicación u objetual que logre una función o mejora de un dispositivo o proceso.

Por otra parte un término que adquiere poder, no obstante su socialización desde el anglicismo es el “Design Thinking” concepto que empieza a ser aceptado y entendido como una estrategia eficaz para la innovación y el desarrollo de soluciones viables ante problemas de muy diversas índoles.

En 2023 cumpliremos 10 años de nuestra evolución a Facultad, a una década pensamos que estamos preparados para desarrollar proyectos interdisciplinarios, atender problemas complejos y poner al servicio de la UNAM y de otras disciplinas lo que generamos en la Facultad. Los beneficios obtenidos en este eje estratégico no sólo es potenciar la dimensión visual y la visibilidad de los conocimientos generados desde la ciencia o desde la investigaciones en humanidades, también posee beneficios de naturaleza económica tanto para la FAD pues a través de varios programas se puede generar una captación de ingresos extraordinarios, como para la UNAM, puesto que con estos programas puede existir un capital revolvente para nuestra institución si la prestación de servicios tales como publicaciones, impresión de tesis o desarrollo de material infográfico o audiovisual con fines didácticos o de divulgación son generados por el departamento de diseño o de comunicación social de la FAD, en lugar de contratar servicios externos a la institución.

PROGRAMA

LÍNEAS DE ACCIÓN DIRIGIDAS A

<p>4.1 Cuarta y Quinta Bienales de Artes y Diseño UNAM</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar con el proyecto de la bienal universitaria de artes y diseño, para que sea un vínculo de reflexión sobre los procesos de docencia, investigación y creación artística generada en la Universidad y su impacto Transformativo en la sociedad.
<p>4.2 Cátedras Extraordinarias en Artes y Diseño</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar fortaleciendo lo realizado en nuestras dos cátedras: La Francisco Toledo en Artes y Comunidad y la Saturnino Herrán en Artes e Identidad.
<p>4.3 Proyecto de internacionalización y presencia foránea de la FAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Posicionar la presencia internacional de la FAD a través de la DGEI con programas específicos como los COIL o el PAECI. ● Generar las Bases de colaboración con las FES y las ENES para que la FAD desarrolle proyectos integrales en estrategias comunicación y creación y difusión artística.
<p>4.4 Centro de servicios integrales en comunicación visual</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Que las áreas de producción de la FAD, tales como su centro de diseño Editorial FAD, Comunicación Social o talleres de producción como el Carlos Olachea, puedan ofrecer servicios integrales en estrategias de comunicación visual y en la implementación de obra artística o en gestión cultural.
<p>4.5 Educación Continua</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar con el crecimiento e innovación en la oferta de este programa académico y explorar otros escenarios para su impartición.
<p>4.6 Creación del laboratorio de creación y pensamiento complejo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ofrecer un espacio de investigación y diálogo interdisciplinar el cual favorezca la creación de modelos estocásticos y de saberes generados desde los epistemes sentipensantes.
<p>4.7 Centro de diseño transdisciplinar</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ofrecer un espacio de producción en diseño centrada en la especulación creativa y en las necesidades del usuario.
<p>4.8 Centro de Visualización de la ciencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir con las áreas científicas en cómo formalizar conceptos complejos y ampliar la divulgación y visibilidad de sus saberes no solo a los públicos especializados sino al alcance de la sociedad en un sentido más amplio.
<p>4.9 Publicación, Catalogación y Divulgación de los acervos patrimoniales y las colecciones de la FAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Concluir el proyecto integral tanto en las nuevas instalaciones como en el programa constitutivo de la CIDYCC para convertirlo en el centro de investigación más importante de acervo artístico de la nación.

EJES TRANSVERSALES

En estos ejes transversales se anida el compromiso de orientar el plan de trabajo a los tan citados ODS, este genuino propósito aspira a que nuestras acciones y esfuerzos no sólo se circunscriban en la institución y se agoten en los ejes rectores de nuestra Universidad, que si bien son de una trascendencia incalculable no puede cerrar los ojos ante los retos que de manera global enfrentamos como humanidad. Históricamente las universidades han sido el sitio de la germinación de las revoluciones intelectuales y de los cambios de paradigma. Debemos cobrar conciencia que la educación no es un simulacro de acciones futuras, sino la oportunidad que tenemos de modificar nuestro presente y con ello direccionar de forma más esperanzadora al futuro.

ÉTICA E IGUALDAD

Alineado con el ODS 4 Educación de calidad: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” y el ODS 5 Igualdad de Género: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”

Atender de forma integral a la comunidad en aspectos relativos a ética, erradicación de la violencia de género, vulnerabilidad psicoafectiva o rezago académico. Hacer énfasis en el rol decisivo que tendrá a este respecto La unidad sur de atención de la Defensoría de los Derechos Universitarios, La CIG Herlinda Sánchez Laurel, la comisión de Ética, así como las y los orientadores y tutores.

Pero quizá el logro más importante en obtener es la enunciación de un código de ética de nuestra comunidad, así como ofrecer un programa de capacitación permanente y formación en cuanto derechos humanos, perspectiva de género y sana convivencia. La consolidación de nuestros grupos de investigación en género y los propios en psicología, diseño y arte. Son otras de las acciones programadas. Finalmente dar seguimiento y actualización constante a las materias de género optativa y de requisito de titulación ya aprobadas en este momento.

SALUD Y BIENESTAR

Alineado con el ODS 3 Salud y bienestar: “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”

Estrechamente vinculado al eje transversal anterior, este segundo pretende ofrecer un cuidado integral a nuestra comunidad. Los dos aspectos más importantes por atender son la vulnerabilidad psicológico emocional de nuestra comunidad estudiantil en donde es común el estrés y la depresión, así como la prevención de adicciones. Sin embargo también se deben cuidar aspectos de salud sexual y reproductiva, el cuidado frente al estado de pandemia aún vigente o aspectos más promisorios como lo son hábitos saludables en actividad deportiva, entretenimiento o formación integral y holística.

SUSTENTABILIDAD

Los retos ecológicos y los problemas asociados al calentamiento global o al hiper consumo que estamos realizando en esta época, nos enfrentan a retos insoslayables y que cuya atención deben conducir la gestión y la vida universitaria de manera inmediata.

Hemos ya manifestado la importancia de edificar un inmueble que sea ecológicamente responsable, en también modificar estos aspectos en nuestras 4 sedes y en provocar una inercia de cambio tanto de conciencia como de acciones de los miembros que contribuyan a un mundo más limpio; pero la naturaleza fabril de nuestros procesos educativos, provoca que seamos de las Facultades que más desechos genera, una política integral de reciclaje y reúso puede ser de enorme beneficio ecológico y económico. Debemos generar una cultura de desuso de unicel, de ahorro y cuidado de los recursos tanto renovables como los que no los son, e introducir a nuestros procesos y cadena de producción recursos y maneras que tengan una mayor responsabilidad en su creación. Por otra parte los ODS, son una declaración de la humanidad por ser mejores, está en nuestras manos no sean un eufemismo o una declaratoria de buena intención, debemos tener la valentía y la inteligencia, para que dichos objetivos transformen de raíz nuestros paradigmas si queremos tener una oportunidad de existencia en el futuro inmediato.

EVOLUCIÓN HACIA UNA EDUCACIÓN MIXTA EN LA UNAM

Alineado con el ODS 4 Educación de calidad: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”

Lo que fue en origen el reto más importante que ha vivido la UNAM frente a mudar su educación a la distancia frente a la pandemia, a dos años del suceso se ha convertido en una de las áreas de oportunidad más esperanzadoras y positivas, si continuamos con la inercia y el deseo proyectual de una transformación. La visibilidad, la inclusión de la sociedad a una educación pública y autónoma, o los recursos audiovisuales que favorecen un aprendizaje significativo más amplio, deben ser una realidad que llegó para quedarse. A estas bondades habrá que sumar la flexibilidad en nuestros programas académicos, la definición de las figuras contractuales y de responsabilidad acordes a los nuevos roles y la capacidad de quebrar nuestros atavismos y costumbres para lograrlo.

JUSTIFICACIÓN PERSONAL

Han pasado cuatro años desde la primera vez que escribí el plan de trabajo 2018-2022 que a la postre fue el proyecto por el cual fui designado Director de la Facultad de Artes y Diseño durante ese cuatrienio. La emoción y el nerviosismo es casi idéntico, tan solo matizado por la circunstancia de que si esa primera vez, me impulsaba el deseo de hacer manifiesto el compromiso de cumplir una prospectiva futura, en este segundo momento, las ganas de dirigir a la Facultad van acompañadas por hechos y testimonios de lo que fue realizado.

Fuera de toda soberbia sigo pensando que mi perfil es el recurso humano óptimo para la Facultad, quien garantiza de forma directa la consolidación de los proyectos encaminados a la recuperación de las actividades presenciales y a la sinergia necesaria para dirigir a la Facultad y contribuir con la Universidad en su sentido más amplio a la tan ansiada educación mixta.

Sigo creyendo en mis competencias blandas: Mi capacidad de generar concordia y un clima de diálogo, respeto mutuo y entendimiento en la FAD, poseo un compromiso con la transversalidad y la transparencia en la gestión, cuento con apertura al cambio, a la innovación, a la adecuación de la FAD a nuestro presente. En mi perfil multidisciplinario tanto de formación en diseño como en artes, no omito afirmar que soy el primer director de esta Facultad, egresado de la sede en Xochimilco en diseño gráfico, que estudió su maestría en la Academia de San Carlos y quien por azares del destino, fue el primer profesor en impartir clase en la unidad de posgrado en CU. Este recorrido transversal entre nuestras disciplinas me permite poseer una visión de unas artes y

diseños interconectadas entre sí y permeables a los contextos y problemáticas de la nación, construir los vasos comunicantes entre ellas, así como también destacar sus sanas diferencias para proponer los programas académicos y las acciones que permitan hacerlas evolucionar y crecer; y con ello, que sus aportaciones dentro de la universidad y la sociedad sean incuestionables.

Con el testimonio de lo logrado en la gestión que concluye puedo afirmar que lo sucedido en la FAD es una prueba fehaciente de la visión y propuesta de otros universitarios brillantes al haber conformado la Maestría en Alta Dirección, puesto que tres de los recursos humanos que formaron parte de mi staff son egresados de dicho programa y su capacidad, conocimiento y voluntad impulsaron benéficamente al Plan de Desarrollo propuesto. A ese recurso humano de probada capacidad, también sumé al equipo en estos años, a perfiles cuya juven-tud propositiva y capacidad de trabajo infatigable y sensible hicieron destacar a la gestión. Estas universitarias y universitarios son próximos a las necesidades de nuestra comunidad estudiantil y conocedores de las tendencias que conducen al mercado y la comunicación visual en esta era global y de los metaversos, lo que permite que los programas y acciones se encaminen con mayor pertinencia a las necesidades actuales.

A cuatro años de la primera responsabilidad confirmo que la nuestra, fue una dirección innovadora y con capacidad de adaptación a las circunstancias. De manera temeraria en ese tiempo me inscribí la cualidad de diferente y aposté mi congruencia en afirmar que: era el tiempo de los diferentes, como un adelanto casi profético a la diferencia y cambio al cual como humanidad nos sometería la pandemia. Ahora creo que la única posibilidad que legitimaría ese adjetivo en mi persona de “diferente” sería la designación como Director en un segundo periodo, pues este hecho en la Facultad es más la exención que la norma. La anterior designación a un segundo periodo fue hace veintiséis años y en lo que dura un siglo, sería la segunda ocasión que esto sucedería. Lograrlo si me haría diferente, pero sobre todo permitiría a nuestra comunidad gozar de una continuidad que casi nunca se ha gestado. Un segundo periodo sería un hecho trascendente pues se daría en estos momentos de incertidumbre y transición una oportunidad de consolidación, cualidad que más que favorable... considero necesaria.

Por mi raza hablará el espíritu.

Tlalpan, Ciudad de México a 14 de marzo del 2022.

Dr. Gerardo García Luna Martínez.